

**ACTA**  
**DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2014**

Comienza la sesión a las diez horas en la Sala Enrique Linés del Edificio de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Moreno Hernández, y actuando como Secretaria D.<sup>a</sup> Clara Isabel Martínez Cantón, Secretaria Académica Adjunta de la Facultad, con la asistencia de los profesores permanentes y no permanentes, profesores-tutores, estudiantes, y representantes del personal de administración y servicios que se detallan a continuación:

Coordinadora del Título: D.<sup>a</sup> Rosa María Aradra Sánchez  
Responsable de Calidad de la Facultad: D.<sup>a</sup> María Antonieta Andión Herrero, Vicedecana de Calidad e Innovación  
Representante del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura: D.<sup>a</sup> María Dolores Martos Pérez  
Representante del Departamento de Filología Francesa: D.<sup>a</sup> Brigitte Leguen Péres  
Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: D.<sup>a</sup> Pilar de Vega Martínez  
Representante del Departamento de Filología Clásica: D. Josep-Antoni Ysern Lagarda  
Representante del Personal de Administración y Servicios: D. Manuel Lorenzo Orive

Asisten como invitados: D.<sup>a</sup> Amaya Alzaga Ruiz.

Disculpan su ausencia los siguientes miembros de la Comisión:

D. Agustín Vera Luján  
D.<sup>a</sup> Ana Ibáñez Moreno  
D.<sup>a</sup> Mercedes Trascasas Casares  
D.<sup>a</sup> Diana Carrió Invernizzi  
D. Miguel F. Ruiz Garrido  
D. Luis Vicente Pujalte Pérez

**1. INFORME DEL SR. DECANO**

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece la presencia a todos los miembros de la Comisión.

A continuación, el Sr. Decano da la bienvenida a D.<sup>a</sup> María Dolores Martos y a D.<sup>a</sup> Diana Carrió Invernizzi que se incorporan a esta Comisión, si bien esta última ha excusado su asistencia.

El Sr. Decano informa de la complejidad de la situación económica por la que estamos pasando, que hace que los recursos humanos sean cada vez más limitados, y que al haber menos docentes recaiga sobre ellos mayor volumen de trabajo.

El Sr. Decano afirma también que uno de los objetivos principales de esta comisión es la preparación del proceso de acreditación del título, de máxima importancia para poder asegurar una continuidad del mismo y ofrecer un servicio de calidad a los estudiantes. Da cuenta de que en este proceso hay un trabajo interno por parte de distintas instancias de la Facultad y de la Universidad en general. Señala además que sería de gran utilidad perfilar un calendario de acreditaciones para ayudar a planificar mejor el trabajo de todos.

El Sr. Decano informa de la situación del grado en este curso. El número de matriculados en 2013-2014 ha sido de 3184, lo que supone un incremento de matrícula de casi 400 alumnos respecto al curso anterior, y un aumento muy considerable respecto al curso 2009-2010 en el que comenzó el grado, con 975 estudiantes. Esto supone que se trata de un título con gran aceptación y que conlleva por tanto la responsabilidad de atender bien a los alumnos. Hay que señalar, sin embargo, que, pese al incremento del número de alumnos, baja el número de créditos matriculados por alumno.

Asimismo, el Sr. Decano informa de que recientemente se han incorporado 6 nuevos miembros del Pas, de los cuales algunos apoyan en labores específicas de los grados, y que serán de gran ayuda en el proceso de acreditación, que llevan principalmente D.<sup>a</sup> Isabel Romero y D.<sup>a</sup> Francisca Martín. Además agradece a Manuel Lorenzo Orive, el administrador de la Facultad, la visión y el apoyo prestados en este proceso.

Seguidamente, comunica a la Comisión que se encuentra en proceso la elaboración un Reglamento de los títulos de Grado, que unifica la normativa de grado existente, y que afectará al conjunto de todos los grados de la Universidad. Se está revisando el documento para que sea operativo.

Por otra parte, se informa de que hay cambios en los materiales didácticos básicos para el curso 2014-2015, como refleja el ANEXO I, si bien los cambios todavía no han sido aprobados.

El Sr. Decano informa también que desde el Rectorado se insta a trabajar en la oferta de títulos combinados de Grado, en los que los alumnos puedan cursar 360 créditos (240 de un grado + 120 correspondientes a la mitad de la segunda titulación), ya que hay un porcentaje elevado de alumnos que cursa los dos Grados. El objetivo es fidelizar a los estudiantes, pero sin olvidarse de velar por la calidad de los grados. Para conseguirlo se propondrá un pequeño grupo de trabajo formado por las Coordinadoras de los títulos, algún representante de los Grados (2 titulares y 2 suplentes) y miembros del Equipo Decanal para diseñar este título doble y posteriormente se someterá a debate la propuesta. Se trataría de una primera propuesta que posteriormente sería ampliable a otras combinaciones.

Pasando a los asuntos relacionados con los estudiantes el Sr. Decano da cuenta de que en este curso nos encontramos ya ante la segunda promoción de egresados de este Grado. Los alumnos han solicitado una orla que en breve se les remitirá. Además, en este sentido, se plantea que para atender a los alumnos egresados sería una propuesta interesante organizar un acto de graduación, aprovechando también para enfocar las salidas profesionales de los títulos mediante la invitación de profesionales de los sectores en los que los estudiantes con este perfil puedan encontrar trabajo. Resalta que para el proceso de acreditación se tendrán que reflejar las salidas profesionales de los egresados y para los estudiantes es importante saber hacia dónde orientarse. Se propone otoño o primavera como posibles fechas aproximativas.

Además, el Sr. Decano informa de que la delegación de estudiantes ha enviado las actas de las reuniones que ellos han mantenido. Comunica que formularon algunos escritos de queja a los que se está dando respuesta, puesto que un buen cauce de comunicación redundaría en la mejora del título.

Por otra parte, informa de que se está trabajando en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes para facilitar el trabajo en los Grados en Centros Penitenciarios, especialmente enfocándose sobre el Trabajo Fin de Grado, que en este tipo de alumnado plantea ciertos problemas, al salirse del cauce habitual. Agradece a la Vicerrectora de estudiantes su colaboración, ya que ya ha habido un alumno de Centros Penitenciarios este año que debía realizar su TFG.

Interviene la profesora D.<sup>a</sup> Pilar de Vega para hacer constar que le llegan quejas de los alumnos porque encuentran en las páginas de la UNED faltas de estilo, propone además que se pida una revisión general para evitar estos errores, y si no hacer una declaración de que no se está de acuerdo con estos planteamientos. El Sr. Decano pide que se avise siempre que alguno de estos errores se encuentre en páginas de la facultad para poder subsanarlo.

## **2. INFORME DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN**

La Coordinadora, la profesora D.<sup>a</sup> Rosa María Aradra informa sobre los siguientes aspectos:

### **I Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado**

1. Creación de un formulario en *Google Drive* para la recogida de información sobre material básico de estudio en todas las asignaturas del Grado. Este documento se gestó en colaboración con la coordinadora del Grado en Estudios Ingleses y de la Jefa del Negociado de Secretaría de la Facultad, y fue revisado en el Decanato.
2. Reunión con D. José M.<sup>a</sup> Cogollor (9-1-2014), encargado de medios técnicos en el Vicerrectorado de Ordenación Académica, sobre las posibilidades de reconfigurar el procedimiento de asignación de TFG en el Grado para el próximo curso. Tras reiteradas peticiones al Vicerrectorado correspondiente, a fecha de hoy (12-junio-2014) no se ha podido implementar la aplicación de asignaciones de TFG por encontrarse en proceso de actualización y mejora. Se continúa a la espera de que se pueda acceder a la misma para realizar las modificaciones oportunas.
3. Emisión del acta de TFG de la convocatoria de diciembre (curso 2013-14).
4. Gestiones para contactar con los primeros egresados del Grado interesados en la realización de una orla digital conmemorativa de su titulación. Agradece la colaboración de D. M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Estévez desde la Secretaría del Decanato, y de las secretarías que se han ocupado más directamente del tema: Marina Sanfilippo (hasta su cese) y Clara I. Martínez, incorporada después. Está por determinar el acto de entrega.
5. La Coordinadora del Grado en Lengua y Literatura Españolas ha elaborado un documento de tareas de apoyo a la Coordinación del Grado que también será de aplicación para este Grado.
6. Revisión de la memoria de verificación del título en el nuevo formato de la ANECA: Se trabaja en estrecha relación con Ordenación Académica, en el trasvase de datos de la Memoria de verificación del Grado original a la nueva aplicación de la ANECA. Por este motivo, se aporta la siguiente información:

- Correspondencias entre las asignaturas de Formación Básica y las materias básicas de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades (Anexo II del RD 1393/2007).
  - Información sobre el TFG para incluirlo en la memoria como módulo diferenciado.
  - Tras reiteradas peticiones al Vicerrectorado correspondiente, hasta la fecha no se ha podido implementar la aplicación de asignación de TFG, por encontrarse en proceso de actualización y mejora. Se espera poder acceder a la misma en breve, para realizar las modificaciones oportunas.
7. Suplemento Europeo al Título. Este mes de mayo el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha solicitado a los coordinadores de los Grados la revisión del documento denominado SET (Suplemento Europeo al Título).  
El SET es un documento que aporta información de las características del Título y del currículum académico del estudiante, en español e inglés. Su estructura está regulada por BOE 190 (6-08-2010). Se compone de dos partes: una contiene los datos personales y académicos del titulado, y la otra refleja la información del Título. Se está revisando minuciosamente, con inclusión de códigos UNESCO no reflejados, revisión de redacción, resultados de aprendizaje, etc.
8. Grabación de la presentación del Grado en los estudios de televisión de la UNED el pasado mes de febrero.

## **II Actualización del SIT**

La Coordinadora informa de que este año no se dispone de la ayuda de ningún becario, lo que repercute en la recogida de información, en el seguimiento de los cursos virtuales y en la ayuda recibida por los profesores del Grado.

Asimismo, comunica que se ha incorporado al Sistema de Información de la Titulación (SIT) la información correspondiente a la guía de información general (guías I), las guías de estudio de todas las asignaturas que se encuentran en los cursos virtuales (guías II) y las Orientaciones al tutor de las asignaturas de primero y segundo, tanto del primer como del segundo cuatrimestre del curso actual, 2013-14. La recogida de esta información de los equipos docentes es un proceso muy lento que ha requerido y requiere un seguimiento ha sido muy personalizado. Desde el Decanato se ha arbitrado la posibilidad de contar con ayuda administrativa por parte de la Secretaría administrativa de la Facultad. La Coordinadora valora y agradece el interés por aliviar las tareas de la coordinación del Grado.

### ***Propuestas de mejora:***

Con respecto al SIT, la Coordinador de este grado expone dos propuestas de mejora concretas:

- La ingente cantidad de datos y de archivos que soporta el SIT (aLF) y la enorme importancia de los mismos en los procesos de acreditación de los títulos hace conveniente la creación de copias digitales periódicas para su archivo en la Secretaría de la Facultad de todos los contenidos del SIT, y salvarlos así ante la dependencia de actual de esta plataforma. Señala que el momento más oportuno para llevar a cabo esta acción sería tras el informe final anual del Grado.

- Lo laborioso de la recogida de información de guías, sobre todo, especialmente, de las guías de Orientaciones al tutor, lleva a plantear la conveniencia de una planificación previa de referencia para el PDI de la Facultad sobre plazos, materiales que debe enviar, etc., a través de una especie de calendario digital, aprovechable también para otras acciones relacionadas con el Grado.

### **III Docencia y materiales didácticos**

#### **a) Recogida de información sobre materiales**

La Coordinadora informa de que se creó un formulario Google para recoger la información sobre materiales didácticos básicos curso 2014-15, y que ha sido completado por los coordinadores de las distintas asignaturas del Grado. Este formulario ha servido de base para saber si hay algún cambio o modificaciones sustanciales previstas en las asignaturas.

Expone las modificaciones en materiales que se recogen en el ANEXO I

Comunica además que el equipo de Comunicación Oral y Escrita I que estaba trabajando en un libro de texto para la asignatura [CUESTA MARTÍNEZ, Paloma; DEZA ENRÍQUEZ, Ana Jimena; ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Ángeles; PÉREZ OCÓN, Pilar: *El uso adecuado del español oral y escrito (nociones introductorias)*, Madrid, Ramón Areces, 2014)], finalmente opta por mantener el material existente en este curso, a la espera de terminar el texto. La profesora D.<sup>a</sup> Pilar de Vega hace constar que este libro de texto no ha llegado al Departamento y quiere que pase por él para que pueda verificarse que no interfiere con los contenidos de la parte II de la asignatura. El Sr. Decano responde que el Departamento tiene autoridad sobre este asunto y que sería posteriormente esta Comisión la que daría el visto bueno final a los materiales, pero nunca antes sin el informe del Departamento.

La Coordinadora solicita la aprobación de la Comisión, a falta del informe de idoneidad de estos materiales y de la respuesta del IUED sobre los mismos.

#### **b) Validación de guías**

La Coordinadora informa de que los Equipos Docentes han revisado y modificado las guías de información general de las asignaturas de Grado para el próximo curso 2014-15. Esta vez se ha insistido en algunos aspectos concretos sobre los que ha llamado la atención la ANECA en el informe MONITOR, como la ponderación clara de la evaluación continua, que aparezca el temario de las asignaturas, etc. Comunica que aún queda pendiente alguna modificación puntual antes del 20 de junio.

#### **Sugerencias de mejora.**

Se ha sugerido al Vicerrectorado la revisión del procedimiento de validación, confuso para coordinadores de asignatura y coordinadores de titulación, ya que ambos pueden validar por igual.

#### **c) Control de calidad de los textos**

La Coordinadora del Grado comunica que el pasado 4 de junio se informó oficialmente que desde el pasado 31 de mayo no se cuenta en la Unidad Técnica de Materiales Didácticos (MADI) con los servicios de Eduardo Requejo, quien hasta ahora ha venido dando respuesta habitualmente a

las consultas relativas los informes de evaluación EEES de los materiales didácticos. La persona de referencia ahora es Ester San Martín Redondo (materialdidactico@iued.uned.es ext.7959).

Por otra parte, informa de los siguientes asuntos:

- Queda aún pendiente la valoración por parte del IUED del texto completo de la asignatura de 4º curso “Pragmática y comunicación intercultural”, que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Victoria Escandell (Comunicación, cognición y cultura).
- Han sido ya enviados al IUED cuatro capítulos de la nueva edición del libro de *El lenguaje humano* (3-junio-2014).
- Se han enviado también las segundas pruebas de la nueva edición de *Morfología española* (mayo 2014).
- Asimismo se ha enviado también *Español en América. Variación y variedad*. En el próximo curso se va a utilizar un material de acceso libre y gratuito que facilitará el equipo docente. Hace tiempo que el Equipo Docente informó a la coordinadora del grado.

#### d) Cambios sustanciales en las guías

La Coordinadora informa de que con vistas a su seguimiento en el segundo cuatrimestre, se publicaron en el BICI las modificaciones de la Guía I de “Latín para hispanistas”, obligatoria de 2º curso (2º cuatrimestre), que presentó modificaciones sustanciales para el curso 2013-14. Estas modificaciones se hicieron como mejora tras las peticiones recibidas por parte de la Representante de alumnos con respecto al funcionamiento anterior de la asignatura. Afectan, sobre todo, a contenidos, resultados de aprendizaje y evaluación. Se pide a la Comisión ratifique estos cambios

#### e) Cambios en la docencia para el próximo curso 2014-15

La Coordinadora comunica que a través del Decanato, se ha solicitado a los Departamentos la relación actualizada de docencia prevista para el curso 2014-15, a fin de tener al día los datos de los profesores para la posterior asignación de TFG.

### IV Análisis de cuestionarios de satisfacción

#### a) Matrícula.

La Coordinadora presenta los siguientes datos que dejan ver la evolución de la matrícula en el grado por cursos:

Curso académico	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Alumnos matriculados	975	1.742	2.418	2.798	3.184
Valoración	72,34	76,33	83,72	86,41	81,95

Explica que la comparativa ha de hacerse teniendo en cuenta que el proceso de implantación ha sido progresivo, aumentando un curso por año hasta 2012-13, por lo que solo podemos hablar de la totalidad de los cuatro cursos del Grado en los cursos 2012-13 y 2013-14. Como refleja la tabla, se aprecia un aumento de 386 alumnos con respecto al curso pasado.

## **b) Análisis de cuestionarios de satisfacción (primer cuatrimestre 2013-14)**

Se presentan a continuación los gráficos por cursos (ANEXO II), correspondientes a la valoración de las asignaturas de primer cuatrimestre. Como se aprecia en el cuadro anterior que recoge la valoración global por curso, las asignaturas del primer cuatrimestre de este curso han visto reducida levemente su valoración, aunque sigue en unos índices elevados con respecto a la media de la UNED.

La Coordinadora comenta los resultados por cursos del Grado. Respecto del primer curso señala que no cuenta con valoraciones la asignatura de “Vasco I”. Dice, además que en términos generales se aprecia un pequeño descenso en la valoración general de las asignaturas de primer curso, salvo el más acusado de Gallego I (no valorable por corresponder solo a un cuestionario).

Respecto al segundo curso señala que no cuenta con valoraciones la asignatura de “Italiano II” y que el leve descenso apreciado en las asignaturas de primer curso se aprecia también en las de segundo curso.

Respecto al tercer curso se señala que algunas asignaturas mantienen niveles muy altos de valoración, igual que en cursos anteriores. Ese leve, en algunos casos levísimo descenso de la valoración en este curso, comentado antes, se aprecia en todas las asignaturas salvo en “Morfosintaxis histórica”, que en el curso anterior contó con una valoración muy baja, y en este ha mejorado en dos puntos.

Respecto al cuarto curso, comenta que las tres asignaturas obligatorias de primer cuatrimestre siguen la tendencia a la baja general mencionada en la valoración

## **V Seguimiento ANECA. Monitor**

La Coordinadora indica que, tras recibir el pasado mes de enero el Informe de Seguimiento de la Titulación enviado por la ANECA, se ha procedido a su estudio por parte del Equipo Decanal, con la supervisión de la Vicedecana de Calidad de la Facultad. Con la ayuda también de la Oficina de Calidad, se está procediendo a la revisión de los puntos señalados por la Agencia, muchos de los cuales afectan a toda la Universidad.

## **VI Información en la página web del Grado**

Desde Calidad se ha empezado un proceso de revisión y actualización de las páginas web personales de los equipos docentes para que todas cuenten con un mínimo de información, según se requiere desde la Aneca. Los profesores disponen de ayuda técnica para llevar a cabo la actualización de sus páginas. Se recuerda al profesorado que el IUED ofrece cursos de formación destinados al mantenimiento de las mismas.

Se encuentra en proceso de actualización la información sobre la Calidad del Grado en la web de la Facultad (acuerdos, informes, etc.).

## **VII Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora**

La Coordinadora señala los siguientes puntos:

- A principios del segundo cuatrimestre, el Equipo Docente de la asignatura “Latín para hispanistas” realiza algunas modificaciones sustanciales en su asignatura (publicación en BICI) a raíz de las quejas recibidas el curso pasado. Se constata la mejora.

- Se ha realizado el seguimiento de informes solicitados a las asignaturas con resultados por debajo de la media. Se ha hablado con sus coordinadores y han respondido a las mismas:
  - Catalán
  - Morfología de la lengua española
- Se han gestionado las reclamaciones de alumnos dirigidas a esta Coordinación y al Decanato según los cauces y procedimientos establecidos, de las asignaturas:
  - Fonética y Fonología españolas
  - Morfología de la lengua española

Interviene el Sr. Decano para hacer constar que se tienen en cuenta las quejas planteadas por la Delegación de Alumnos, y que siempre han de responderse. Expone además que se le ha pedido a dicha Delegación que velen para que las imputaciones, valoraciones, etc., sean reales y firmadas solo por alumnos del Grado. En todo caso señala que hay una mejora en la comunicación entre alumnos y facultad.

Por otra parte, el Sr. Decano comenta respecto a los cuestionarios que se es consciente de sus problemas: baja significatividad y retroceso de la valoración global en términos generales. La cada vez más escasa cantidad de docentes, y el mayor número de alumnos podría explicar este resultado.

La Coordinadora del Grado interviene para decir que lo que no llegan casi nunca son las felicitaciones a los Equipos Docentes, por lo que pide que se le hagan llegar si se reciben de manera personal.

### **3. INFORME DE LA COORDINADORA DE CALIDAD DE LA FACULTAD**

La Coordinadora de Calidad, la profesora M.<sup>a</sup> Antonieta Andi3n, comienza informando de que todo lo que tiene que ver con calidad est1 ya estandarizado por la ANECA. Adem1s, da cuenta de que el n1mero de matr1culas confirmadas sigue aumentando cada curso, 2968 matr1culas confirmadas (en el curso 2012-13 eran 2798).

La Coordinadora de Calidad afirma que es de suma importancia que se responda a los cuestionarios de satisfacci3n.

Anuncia que su informe se centra fundamentalmente en el an1lisis de los indicadores estad1sticos de los cuestionarios de satisfacci3n, siguiendo as1 las exigencias de transparencia y calidad requeridas desde ANECA.

Pasa a comentar los siguientes puntos:

#### 1. An1lisis de indicadores estad1sticos del Grado (I cuatrimestre curso 2013-2014)

La coordinadora informa de que a fecha de hoy no se dispone de datos estad1sticos de las tasas m1s relevantes. Desde la Oficina de Calidad se ha informado de que no estar1n disponibles antes de que finalice el curso en septiembre.

#### 2. Balance y resultados del curso seg1n Cuestionarios de satisfacci3n (I cuatrimestre curso 2013-2014)

Datos de inter1s: (V1ase Anexo III)

Total de asignaturas evaluadas: 34 (de las 37 correspondientes a este cuatrimestre)

Significatividad media: 1 asignatura

Resultados no significativos (30) o de baja significatividad (3).



Cuestionarios respondidos: 656, 46.36 % de la Facultad (1415)

Valoración global: 81.95 (mayor que la media de la Facultad: 78.37) Ha disminuido respecto del curso anterior, igual período, en el que obtuvo 86.89.

La participación sigue siendo baja, ha bajado ligeramente respecto del curso anterior (2012-2013: 704 cuestionarios respondidos), por lo que la significatividad de las valoraciones lo es también. El error de estimación es muy elevado y los resultados no son valorables en un 81 % (ha aumentado respecto de igual período de 2012-13: 83 %). En un 10.81 % son de significatividad baja o media, como se recoge en el Anexo IV.

Tenemos los resultados de los egresados obtenidos de sus encuestas de Calidad en 2013 (SIT). Ha habido 14 respuestas y a través de ellas analizaremos los indicadores relativos a ocupación y sus sugerencias.

Desde la Coordinación se hacen las siguientes propuestas de mejora:

- Se ha referido la Coordinadora la creación de un calendario de referencia web para orientación del PDI y del PAS en temas del Grado y TFG, así como la revisión del procedimiento de validación, confuso para coordinadores de asignatura y coordinadores de titulación.
- Se reitera la conveniencia de articular un procedimiento de recogida de las sugerencias de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción más sistemático, que permita un análisis más rápido y eficaz de las mismas. Esto se ya sugirió para las aportaciones docentes a la Oficina de Calidad.
- Incentivar al profesorado para que haga llegar a la Coordinación del Grado las felicitaciones que reciben por su labor.
- Conveniencia de realizar un estudio del sistema de evaluación continua del título, dada la diversidad de propuestas en las diferentes asignaturas y las peticiones de los alumnos de mayor uniformidad en estas pruebas. Análisis de la repercusión de las mismas en los resultados.
- Conveniencia de analizar –y publicar- o no datos no valorables de los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes, dado el escaso porcentaje de participación. Habría que pensar cómo incentivar de forma real la participación de los estudiantes.

### **Otras acciones relacionadas con Calidad**

- Se ha hecho un seguimiento, conjuntamente con la Oficina de Calidad, de la situación de los documentos del SIT de los Grados, la corrección y actualización de la información que sobre los títulos hay en la página web de la Facultad y en las páginas independientes de los Grados. Como consecuencia se han detectado incidencias (enlaces incorrectos o desactualizados, información repetida, nuevos formularios...) y las que tenían que ver con Calidad directamente se han solucionado todas.
- Hemos revisado las páginas personales de los profesores de la Facultad y hay dos casos con incidencias en los Dptos. de Lengua Española y Literatura. Esperamos darle una solución final con los Jefes de Dpto. y Secretarios de los mismos.
- Hemos preguntado en la Comisión de Metodología qué hacemos con las incidencias que llegan a los equipos docentes por la vía de los Cuestionarios de satisfacción sobre el funcionamiento de las tutorías en los CC. AA. Hemos pedido que se informe a los alumnos de que la vía que están utilizando no es la adecuada para transmitir esta información y que se cree un cuestionario para la figura del TUTOR que implique a los CC. AA.

- Hemos informado en la Comisión de Metodología de que no todos los Centros Asociados comunican a sus tutores INTERCAMPUS de su selección (por ej., el Centro de Madrid). Insistimos en que no es responsabilidad de los ED informar a un tutor INTERCAMPUS de que lo es, sino contactar con él ya informado para coordinar las tutorías. En el caso de producirse cambios de tutores, pedimos que los ED reciban alguna alerta de que se han introducido cambios en los listados. La Vicerrectora de Metodología ha tomado nota de ello.
- Hemos pedido en la Comisión de Metodología que se envíe a los equipos docentes la relación de tutores ordinarios de sus asignaturas. Aunque se deducen por las altas en el propio curso virtual, ese no es el procedimiento. Nos han respondido que están actualizando la aplicación ACADEMUS, que controla los datos de los tutores. La Vicerrectora de Metodología ha tomado nota de ello.
- El Vicerrector de Medios y Tecnología ha informado que se ha creado un grupo de trabajo para cambio de plataforma. Al respecto hemos llamado la atención sobre:
  - a) La necesidad de activar el correo electrónico con sus buzones en cada asignatura. (No existe en Alf).
  - b) La inestabilidad de las herramientas, que funcionan cada una con un navegador diferente. Pedimos que todas funcionen con todos.
  - c) Se planteó por otras facultades crear un foro de Estudiantes unificado por titulación y hemos planteado nuestro desacuerdo.
- Informamos de que se está realizando la catalogación automática de materiales audiovisuales (transcribe el texto).
- Transmitimos nuestra preocupación con la tardanza en la emisión de actas de TFG (hasta un mes después) y las incidencias que presentan. El Vicerrector de Medios y Tecnología responde que deberán atenderse de manera particular.
- Respecto de la emisión de ACTAS DE FIN DE CARRERA se pidió al Vicerrector de Medios y Tecnología que estén disponibles siempre y que en las actas salgan los no presentados. Este responde que deberán atenderse de manera particular.
- El Vicerrector de Medios y Tecnología ruega que los actos programados con medios se atengan a terminar a las 20.00 h. (Todo lo que sea posterior a las 20.00 h se paga como hora extra (el horario de los sábados es de 8-14).

#### **4. PROGRAMA MONITOR Y PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL TÍTULO**

### **MONITOR**

La Coordinadora de Calidad señala que, en cuanto a los resultados del informe MONITOR y en sentido general, al Grado de Lengua y Literatura Españolas se le han hecho reconocimientos de puntos fuertes, sobre todo en la Dimensión 1. Gestión del título. Felicita por ello a su profesorado y en especial a la Coordinadora del Grado. También aparecen señalados en el MONITOR puntos débiles, especialmente en la disparidad e información incompleta de las Guías II. Pide por tanto la colaboración de todos los implicados en los Departamentos para atender a las indicaciones de la Coordinadora y poder solventar estas deficiencias cuanto antes.

La Coordinadora de Calidad señala que, sin embargo, algunos de los puntos débiles del informe MONITOR dependen de cuestiones de visualización de los datos que ofrece la UNED a través de su portal y de las evidencias de encuestas de satisfacción a diferentes sectores. Apunta además que desde la Facultad se está trabajando en un documento que recopila los resultados del último MONITOR (20/01/2014). En la mejora de los puntos débiles y solución de problemas participa todo el Equipo Decanal y la Coordinadora del Grado. (ANEXO V)

## **ACREDITA**

La Coordinadora de Calidad informa de que los Grados con verificación en 2009, tanto el de Lengua y Literatura Españolas como el de Estudios Ingleses se debían acreditar en 2015, pero la moratoria del Ministerio les permite hacerlo en 2016 o 2017. La UNED aprovechará esta moratoria y queda por decidir si todos los Grados lo harán en 2016 o 2017. No obstante, en la página de inicio del SIT general ya está disponible la documentación orientativa de ACREDITA para quienes tienen acceso y quieran consultarla. (ANEXO VI).

Además informa de que también hay información al respecto que se expuso en las VII. Jornadas de Redes de Investigación en Innovación Docente de la UNED, "Experiencias en el Proceso de Renovación de la Acreditación. Proyecto Piloto de la ANECA", que se puede ver en <http://www.canal.uned.es/serial/index/id/1263>. Hace especial recomendamos especialmente estas intervenciones:

- Presentación del Director de la ANECA (27 de mayo)
- Mesa redonda "Titulaciones de Máster de la Facultad de Ciencias de la UNED" con la participación de las Coordinadoras (27 de mayo)
- Mesa redonda "La participación de la Oficina de Calidad y de la Oficina de Tratamiento de la Información en las dimensiones de acreditación de los Títulos " con la participación de los Técnicos de Calidad (28 de mayo)

En la Comisión de Metodología se ha expresado la reserva hacia cómo se va a gestionar y quién asume los costes de la visita de los invitados "empleadores" a la acreditación. La Vicerrectora de Metodología ha tomado nota de ello pero no se ha recibido ninguna respuesta hasta el momento.

## **5. TRABAJO DE FIN DE GRADO**

El Sr. Decano comienza a abordar este punto diciendo que todo el profesorado, también el de otros grados con participación en este, debe estar implicado en los Trabajos Fin de Grado. Se considera que esta es la mejor solución, ya que así la carga de trabajo estará más repartida. Señala además que para llevar el TFG se ha involucrado a dos administrativas: D.<sup>a</sup> Francisca Martín y a D.<sup>a</sup> Isabel Romero.

Posteriormente toma la palabra la Coordinadora de Grado para indicar que se han consolidado los mecanismos ya implantados para el Trabajo de Fin de Grado en el curso pasado. La Coordinadora pasa a detallar los asuntos relacionados con el TFG curso por curso:

### **Curso 2013-2014**

De los 3 alumnos a los que se les ha guardado la nota del TFG del curso pasado, uno se ha presentado en la convocatoria de diciembre, por lo que solo quedan dos en esta situación.

#### **Gestión curso 2013-14**

- Atención a los alumnos a través del curso virtual de la asignatura TFG.
- Preparación, virtualización de exámenes TFG.
- Recogida del visto bueno de los tutores académicos para la defensa escrita.
- Recogida de los pdf con los trabajos finales.

- Introducción manual de calificaciones remitidas por los tutores académicos, publicación de listados provisionales y emisión de actas y anexos al acta.
- Gestión de entrega de las defensas en papel a través de Secretaría (Paca).

#### Matriculados

59 alumnos nuevos (+ 3 alumnos que lo tienen aprobado del curso pasado: 1 titula en diciembre).

El reparto por Departamentos es el siguiente:

31 alumnos: Dpto. Literatura española y Teoría de la Literatura

24 alumnos: Dpto. Lengua española

1 alumno: Dpto. Filología francesa

3 alumnos: Dpto. Filologías extranjeras y sus lingüísticas (Inglés, Gallego e Italiano)

0 alumnos: Dpto. Filología clásica

Nº de trabajos presentados en junio: 33 TFG (más del 50%)

Reclamaciones e incidencias: señala que no hay ninguna por el momento.

#### Curso 2014-15

La Coordinadora señala que la experiencia de este curso debe servir para ir mejorando algunas cuestiones.

- Actualización de docencia para el próximo curso: Proceso de inclusión de los profesores que no aparecían asignados a ninguna línea (profesores nuevos, etc.)
- Guía de estudio: Se ha actualizado la guía de estudio de TFG para el curso 2014-15, en el párrafo correspondiente a la convocatoria de diciembre.

Donde decía:

“ La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria de junio y la de septiembre), así como a la convocatoria extraordinaria de fin de carrera, en diciembre del siguiente curso académico, si para entonces el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título”

Según modificaciones en la normativa general del TFG de Consejo de Gobierno de diciembre de 2013, dice ahora:

“La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria que le corresponda según semestre y la de septiembre).

El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que se haya producido el proceso de realización tutorizada del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior”.

Este texto queda aún pendiente de revisar según la modificación que finalmente se haga de la aplicación de TFG.

- TFG en Centro Penitenciarios: Durante este curso hemos contado con un estudiante en un Centro Penitenciario, de cuyo trabajo se ha ocupado la actual Vicerrectora adjunta de Estudiantes y CCPP, Elena Azofra, que ha tenido la iniciativa de preparar dos documentos orientativos: uno específico sobre TFG y otro, una breve guía general sobre el programa de

Centros Penitenciarios y las condiciones en las que han de realizar sus estudios los estudiantes.

### **Propuestas de mejora**

- Realizar de un calendario de referencia web para orientación del PDI y del PAS en temas del Grado y TFG. Finalizado el proceso de implantación de los títulos de Grado de la Facultad y establecidos los documentos y procedimientos habituales que sabemos se van a demandar al profesorado, parece que sería de gran utilidad establecer con la antelación permitida un calendario de referencia que ayudara a planificar mejor el trabajo de todos.
- Incentivar al profesorado para que haga llegar a la Coordinación del Grado las felicitaciones que reciben por su labor.
- Se reitera la conveniencia de articular un procedimiento de recogida de las sugerencias de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción más sistemático, que permita un análisis más rápido y eficaz de las mismas. Esto se ya sugirió para las aportaciones docentes a la Oficina de Calidad.
- Realizar un estudio del sistema de evaluación continua del título, dada la diversidad de propuestas en las diferentes asignaturas y las peticiones de los alumnos de mayor uniformidad en estas pruebas. Análisis de la repercusión de las mismas en los resultados.
- SIT: crear copias digitales periódicas para su archivo en la Secretaría de la Facultad.
- Se ha sugerido al Vicerrectorado la revisión del procedimiento de validación, confuso para coordinadores de asignatura y coordinadores de titulación, ya que ambos pueden validar por igual.
- Reflexionar sobre la conveniencia de analizar –y publicar- datos no valorables de los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes, dado el escaso porcentaje de participación. Habría que pensar cómo incentivar de forma real la participación de los estudiantes.

La profesora D.ª Pilar de Vega pregunta precisamente por el funcionamiento actual del TFG en Centros Penitenciarios, porque señala que un alumno suyo se encuentra en esta situación. Se le indica que se dirija al Vicerrectorado de Estudiantes, a la sección de Centros Penitenciarios.

### **6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

Con respecto al tema de reconocimiento de créditos, el Sr. Decano señala que desde el año 2009 la Sección de Estudiantes de la Facultad ha recibido un volumen enorme de solicitudes. El Rectorado encargó una aplicación que tardó en llegar y funciona con muchas dificultades. Se ha avanzado un poco pero la situación se volvió crítica y el Vicerrectorado de Ordenación Académica facilitó ayuda administrativa que se encargó de resolver las solicitudes. Este proceso se encuentra actualmente en vía de normalización y la incorporación del nuevo Pas ayudará en esta tarea. En el proceso de acreditación se valorará también cómo se ha llevado a cabo este proceso. Se ha solicitado a la Jefa de la Sección, D.ª Carmen Puerta, un informe de la situación para el presente curso académico.

En el curso 2012-13 se han gestionado los expedientes de reconocimiento de créditos de 168 estudiantes del Grado de Lengua y Literatura Españolas, con una media de reconocimientos de 51,12 créditos reconocidos.

Se agradece a D.ª Carmen Puerta el trabajo que ha llevado y está llevando a cabo.

En relación con el reconocimiento de créditos dentro de la convocatoria Erasmus para estudiantes, el Sr. Decano informa de que no debe tratarse de un proceso arbitrario, por lo que en

vez de dejar este trámite a instancias externas, se ha creído mejor hacer que lo reconozca esta Comisión, ya que así se conjugarán la viabilidad y la credibilidad de estos intercambios.

A continuación, la Coordinadora de Movilidad, la Prof.<sup>a</sup> Victoria Marrero puntualiza que aunque el espíritu del Erasmus es ser flexibles, para que haya compatibilidad tiene que partirse de una base de convalidar asignaturas de carácter semejante (optativas por optativas, etc.). El nivel de equivalencia no ha de ser exacta pero sí comparable. Presenta la propuesta para el reconocimiento de créditos en asignaturas obligatorias y de formación básica cursadas por estudiantes Erasmus de la UNED (ANEXO VII).

Se aprueba la propuesta de reconocimiento de créditos presentada, si bien se prevé comprobar la equivalencia de Spanish Linguistics II por Sintaxis de la Lengua Española I.

El Sr. Decano agradece a la Prof.<sup>a</sup> Marrero su labor en la elaboración de la tabla de reconocimientos y anima a los estudiantes a realizar estancias Erasmus.

En relación a la equivalencia de créditos de los cursos de Formación Permanente, el Sr. Decano informa de que se han procesado todas las peticiones y se ha hecho una valoración previa. Recuerda que se podía pedir un reconocimiento de hasta 6 créditos si la relación entre asignaturas era directa y de 1 solo crédito si era indirecta.

Se aprueba la propuesta presentada en la tabla (ANEXO VIII) y así se transmitirá al Vicerrectorado de Formación Permanente.

## **7. ASUNTOS DE TRÁMITE**

No hay asuntos de trámite.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Coordinadora del Grado hace llegar la información del Equipo Docente de “Latín para Hispanistas”, preocupado por el creciente número de alumnos del Grado de Lengua y Literatura españolas que cursa la asignatura “Lengua clásica I: Latín” en el Grado de Estudios Ingleses de esta misma Facultad de Filología para luego convalidarla por “Latín para Hispanistas”. El Equipo Docente pide que no se practique este reconocimiento y adjunta un informe sobre las diferencias entre ambas asignaturas (ANEXO IX).

Sin embargo, se comprueba que en la Memoria de Verificación (p.86) se hace constar que en ninguna de las dos asignaturas se exigen conocimientos ni requisitos previos. Por ello la Comisión decide que la convalidación entre las dos asignaturas se mantenga.

Por último se agradece al profesor D. Teudiselo Chacón, que se ha jubilado el pasado 9 de abril, su dedicación labor y trayectoria, así como por su participación en los asuntos de este grado.

Sin más que añadir, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.

V.º B.º

EL DECANO

LA SECRETARIA ADJUNTA

Fdo. Antonio Moreno Hernández

Fdo. Clara Isabel Martínez Cantón

## **ANEXO I**

### **Cambios en los Materiales Didácticos**

## Cambios en los Materiales Didácticos

Asignatura	Material 2013-14	Material 2014-15
Morfología	<p>Mario García-Page: <i>Cuestiones de morfología española</i>, Ceura-Uned, 2008 (2.ª ed.), reimpr. 2011.</p> <p>RAE: <i>Nueva gramática de la lengua española</i> (Manual), Espasa, 2009.</p>	<p>Nueva edición con modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Complemento de ejercicios y bibliografía.</li> <li>-Cambio de algunos contenidos del Glosario.</li> <li>-Nueva Introducción (cuadros, aspectos del análisis morfológico...).</li> </ul>
Lenguaje humano	<p>Escandell (Coord.) (2009): <i>El lenguaje humano</i>, Madrid, Ramón Areces</p>	<p>Nuevo título Escandell (Coord.) (2014): <i>Claves del lenguaje humano</i>, Madrid, Ramón Areces</p> <p>Adaptación del temario al tiempo disponible y mejora de los contenidos.</p> <p>Durante el curso 2014/2015 también será válido el manual vigente el curso anterior (del que no serán objeto de examen algunas secciones): A partir del curso 2015/2016 solo será válido el primero.</p>
El español de América. Variación y variedad	<p>Lipski, John (2005) [1996]: <i>El español de América</i>, Madrid: Cátedra</p>	<p>El libro actual pasa a material complementario y es sustituido por material propio del ED en el curso virtual.</p>
Comunicación oral y escrita II	<p>Apuntes del ED en el curso virtual</p>	<p>Temas modificados con explicaciones a raíz de dudas, ejemplos, bibliografía, actualización.</p>

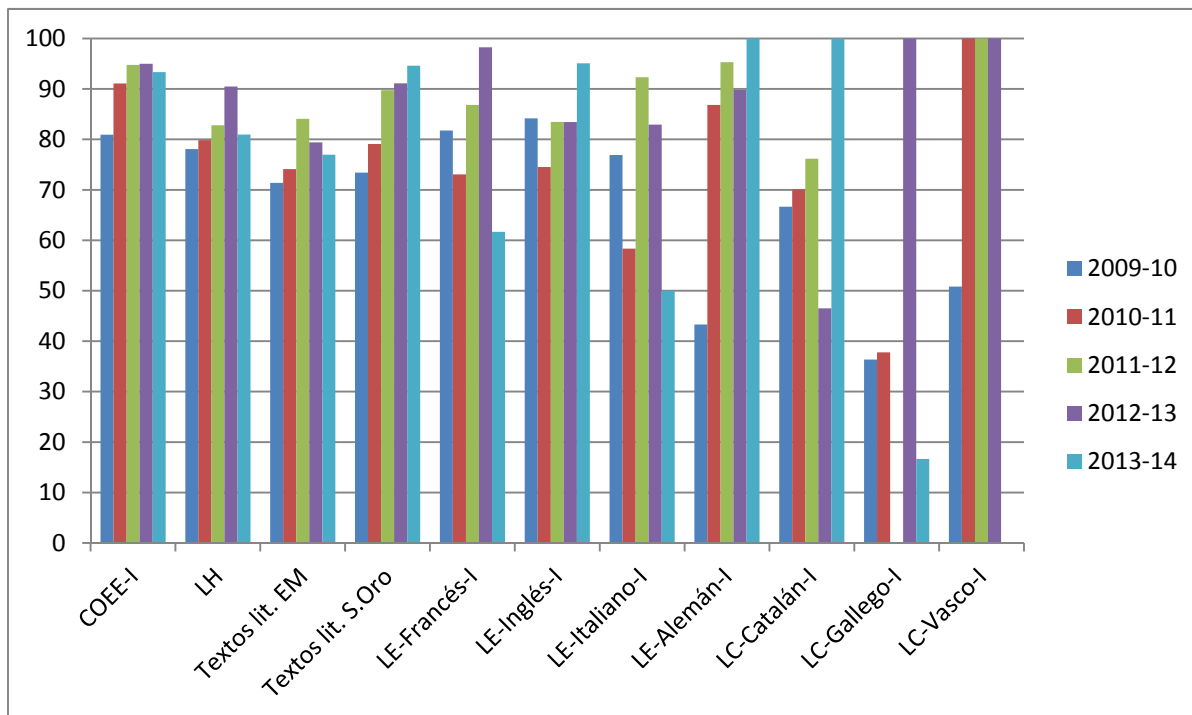


## **ANEXO II**

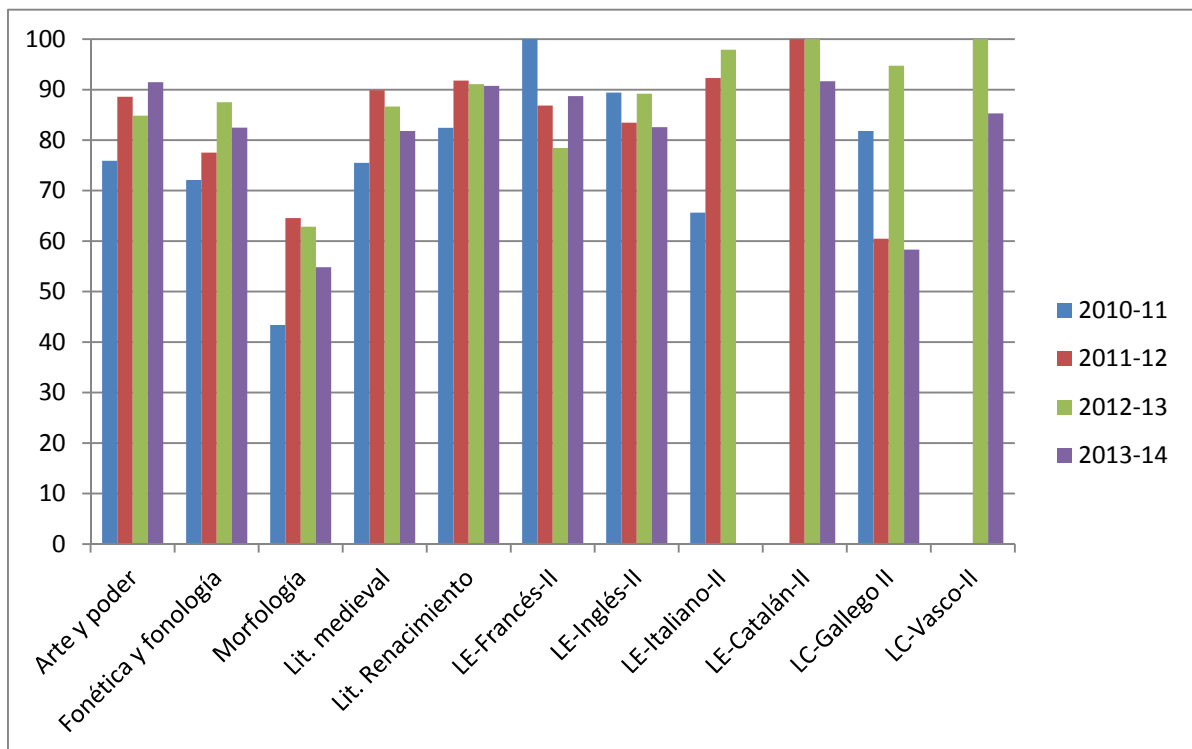
**Evolución de cuestionarios de valoración por cursos.  
Asignaturas de primer cuatrimestre (2013-2014)**

## Evolución de cuestionarios de valoración Asignaturas de primer cuatrimestre (2013-14)

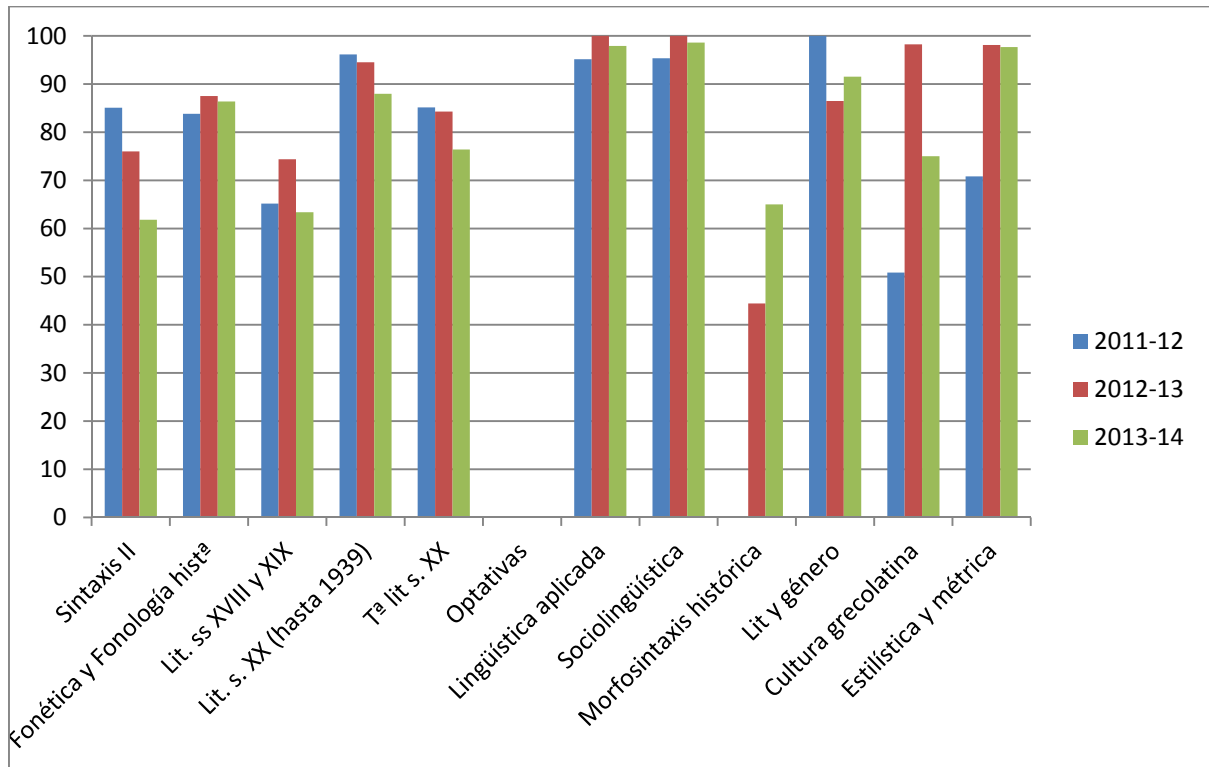
### Primer curso



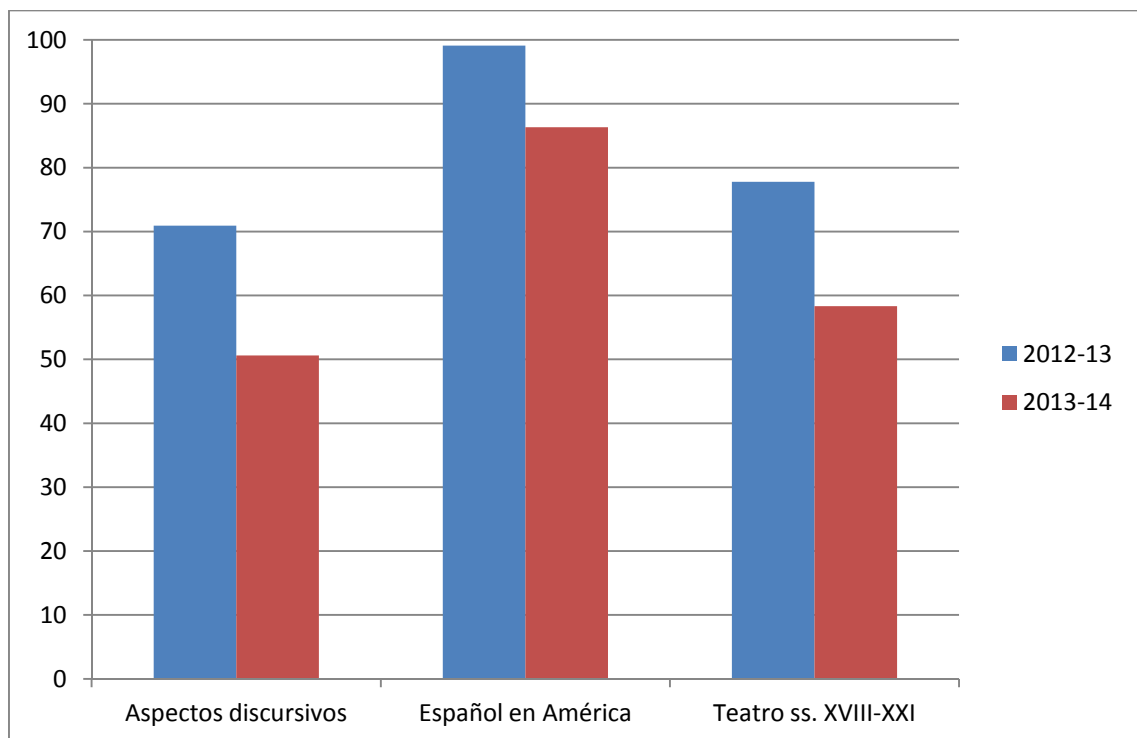
### Segundo curso



### Tercer curso



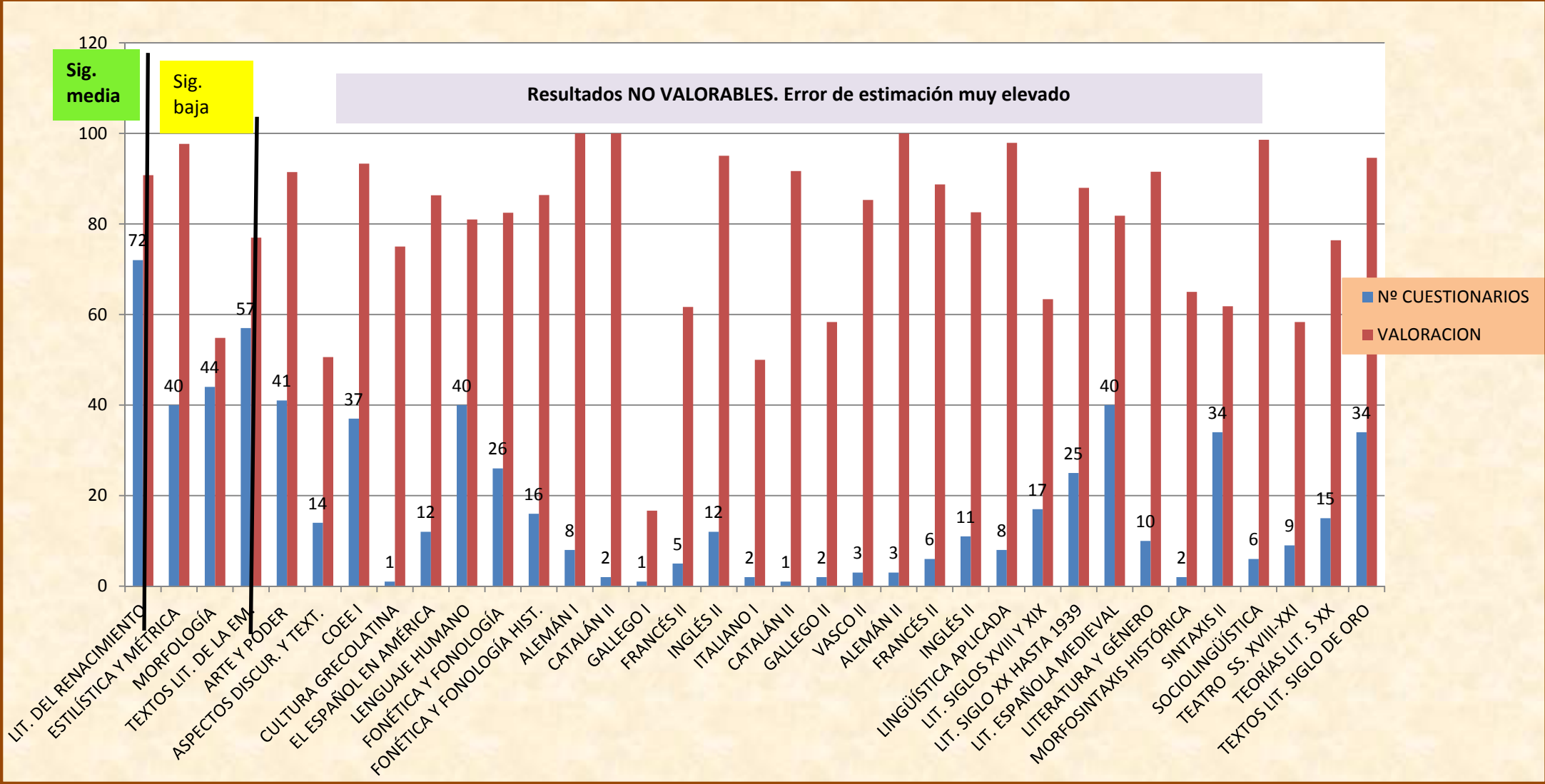
### Cuarto curso



### **ANEXO III**

**Valoración asignaturas de primer cuatrimestre (2013-2014)**

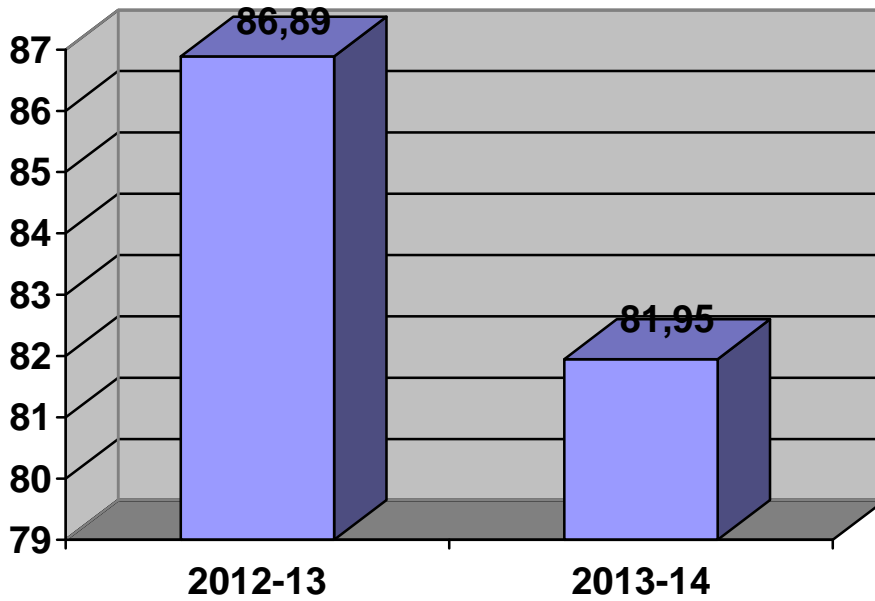
### Significatividad de los resultados de las valoraciones Asignaturas de primer cuatrimestre (2013-14)



## **ANEXO IV**

**Significatividad de los resultados de las valoraciones.  
Asignaturas de primer cuatrimestre (2013-2014)**

**VALORACIÓN GRADO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (cuestionarios de satisfacción). COMPARATIVA DE VARIOS CURSOS (I cuatrimestre)**



**ANEXO V**

**Resultados del Programa Monitor. Grados de la Facultad de Filología.  
Informe de seguimiento (20/01/2014).**



**RESULTADOS DEL PROGRAMA MONITOR. GRADOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA. INFORME DE SEGUIMIENTO (20/01/2014).**

En azul lo referente a Grado de Estudios Ingleses. / En verde lo referente al Grado de Lengua y Literaturas Españolas. / En rojo lo relativo a ambos grados.

Dimensiones	Puntos fuertes (ANECA)	Puntos débiles (ANECA)	Acciones de mejora	Ejecución
<b>1. Gestión del título</b>				
1.1. Organización y Desarrollo <b>Información pública del título:</b> <i>El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE...).</i>	1. Mejora de cuestiones reseñadas en el primer informe de seguimiento. 2. Coincidencia entre enlaces proporcionados por la UNED. 3. Localización, con relativa facilidad, de la información básica para el futuro estudiante. 4. Navegación intuitiva por la página web. 5. Presencia del perfil de ingreso. 6. Presencia de competencias generales y las específicas, como en la memoria. 7. Normativas publicadas.	1. Presentación muy extensa. 2. En la fecha actual, al realizar una búsqueda en el calendario de exámenes la aplicación ha dado un error. INFORMADO PARA CORRECCIÓN POR LA UNED 3. No se ha conseguido visualizar la normativa de permanencia. INFORMADO PARA CORRECCIÓN POR LA UNED	1. Reformular la presentación de forma más breve, con la información interesante o relevante para el futuro estudiante. 2. Resumen o comentario más comprensible de las competencias. 3. En el apartado "Calendario de implantación y extinción del plan antiguo", aportar información específica de la implantación y extinción del grado, en lugar de un cuadro general. 4. Resumen descriptivo de los puntos relevantes de las Normativas. Presentación. 5. Aportar un perfil de ingreso.  6. Hacer accesible públicamente parte de la documentación oficial del título (publicación en el BOE). Incluir un comentario explicativo. 7. Informar en la página de presentación del título sobre las distintas vías de acceso al grado. 8. Hacer disponible, al abrirse el plazo de matrícula para este curso académico, la información sobre el calendario de exámenes.	1. REFORMULADO E IMPLEMENTADO EN LA WEB. 2. REFORMULADO E IMPLEMENTADO EN LA WEB.  4. PENDIENTE DE REALIZAR POR CALIDAD POR SER COMÚN A TODOS LOS GRADOS-UNED. 5. EJECUTADO. 6. ENVIADO POR CALIDAD PARA AÑADIRLO. ENVIADO AL TIF. 7. EN PROCESO POR LA COORDINADORA. 8. PENDIENTE DE REALIZAR POR CALIDAD POR SER COMÚN A TODOS LOS GRADOS-UNED. FACULTAD: ENLAZAR AL DE LA UNED.
Despliegue del Plan de Estudios:				

<p>Las guías docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correspondencia de la implantación del plan de estudios con la memoria verificada.</li> <li>2. Coincidencia de los contenidos exactamente con la memoria en la mayoría de las materias. En algunas, los desajustes carecen de relevancia.</li> <li>3. Coincidencia de las materias del plan de estudios coinciden con la memoria, con la excepción de la materia.</li> <li>4. Descripción de las actividades formativas en las guías docentes por asignatura.</li> <li>5. Las actividades formativas facilitan la adquisición de los resultados previstos.</li> <li>6. Descripción de los sistemas de evaluación en las guías docentes, por asignatura.</li> <li>7. Sistemas de evaluación en el plan de estudios muy homogéneos.</li> <li>8. de la UNED.</li> <li>9. Sistemas de evaluación las asignaturas en correspondencia con los módulos de la memoria verificada.</li> <li>10. Bibliografía básica y complementaria en la mayor parte de las guías docentes, enlaces a recursos web de la UNED y del exterior. Todos pertinentes.</li> <li>11. Uso regular de materiales docentes propios, materializados en libros de texto y/o ejercicios editados por los equipos docentes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Algunas guías no facilitan el temario en la dimensión 5.</li> <li>5. Información incompleta o insuficiente sobre el sistema de evaluación en algunas guías. [Ejemplos concretos: "Lengua Moderna I: Francés",</li> <li>6. "Teorías Literarias del s. XX"].</li> <li>7. No se especifica la ponderación de cada una de las partes de que consta la prueba final (teoría y práctica). [Ejemplos concretos: "Introducción a la Teoría Literaria"].</li> <li>8. Ninguna otra referencia bibliográfica aparte del manual de equipo docente, no siempre debidamente revisado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Revisar el perceptible desequilibrio en el grado de detalle de los contenidos de las materias, Resolverlo en la redacción de las guías docentes.</li> <li>10. Discrepancia no significativa entre las materias del plan de estudios coinciden con la memoria: "Filosofía del lenguaje II" ¿es "Filosofía contemporánea del lenguaje" (optativa)?</li> </ol>	<p>9. PENDIENTE.</p> <p>10. PENDIENTE.</p>
----------------------------	--	--	---	--

	de la Universidad. Aunque es difícil evaluar su idoneidad, los índices cubren los contenidos de las materias.			
1. Información y Transparencia <b>Información al estudiante.</b> <i>Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.</i>	12. Información accesible y completa.	9. Algunos de los resultados de aprendizaje de las asignaturas no coinciden con los de la memoria de solicitud de verificación del título. Quizás se deba a que en ésta se planteaban de manera agregada en el módulo.	11. Recoger las competencias que se plasmaron en las materias de acuerdo con la memoria de solicitud de verificación.	11. COTEJAR RESULTADOS Y COMPETENCIAS ENTRE ASIGNATURAS Y MEMORIA (TÉCNICO PAS)
1.3. Sistema de Garantía Interno de Calidad <i>Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.</i>	13. Evidencias de la implantación de parte de los procedimientos para medir periódicamente el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. 14. Evidencias del análisis periódico de los resultados anteriores. 15. Evidencias de recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas.	10. No se encuentran evidencias de algunos de los procedimientos previstos (por ejemplo, resultados de la Encuesta de satisfacción sobre los servicios de apoyo al profesorado).	12. Adaptar los nuevos objetivos de calidad, dada una actualización de los mismos, en la memoria vigente del título.  13. Evidenciar más el seguimiento de los objetivos de Calidad. 14. Pedir a la Oficina de Calidad de la UNED aplicación de encuesta de satisfacción sobre los servicios de apoyo al profesorado. 15. Aportar información más completa del análisis sistemático de los diferentes contenidos de las encuestas y de las acciones de mejora. 16. Evidenciar en mayor medida el análisis periódico de las sugerencias, quejas o reclamaciones. [Documentos indicados en el "Procedimiento	12. GENERAL DE LA UNED. OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UNED EN REVISIÓN. EN ADAPTACIÓN LOS DE LOS GRADOS/MÁSTERES DE LA FACULTAD. COORD. DE CALIDAD HARÁ LOS DE LA FACULTAD. CADA COORD. DE TÍTULO HARÁ LOS SUYOS. 13. GENERAL DE LA UNED. EN PROCESO. 14. ENCUESTAS EJECUTADAS. SALDRÁN LOS DATOS EN EL PORTAL ESTADÍSTICO. 15. PENDIENTE. 16. REFERENCIA AL AUDIT. SE VA A PONER EN LA APLICACIÓN DEL INFORME ANUAL UNA REFERENCIA A Q-S-R. LA COORD. DE CALIDAD

			general para la gestión y revisión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias" (ref. F-P-U-D3-p7-1-02) relativos a análisis de causas y planificación de acciones consecuentes y su evaluación].	REDACTA LO QUE HACEMOS EN LOS GRADOS Y MÁSTERES CON LOS BUZONES.
<b>16. 2. RECURSOS</b>				
2.1. Personal Académico <b>El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.</b>	17. La memoria contiene información estadística del personal académico involucrado en el título. 18. Se trata en cualquier caso de una plantilla amplia, estable y consolidada, apoyada en un número significativo de profesorado asociado. 19. La información global sobre el equipo docente corrobora en general los datos ofrecidos en la memoria de verificación.	11. El acceso a dicho personal en la web de la Universidad es difícil porque debe hacerse a través de los enlaces al equipo docente en cada asignatura.		
2.2. RESULTADOS Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento <b>Indicadores:</b> <i>Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.</i>	20. <b>Datos de Ingreso Positivos y en aumento.</b> 21. <b>Datos de Egresados</b> No entiendo resultados de la tabla 22. <b>TASA DE RENDIMIENTO</b> Estable desde hace 3 cursos. 23. <b>TASA DE ÉXITO</b> Relativamente estable desde hace 3 cursos, en ligero descenso.			

**ANEXO VI**

**Documentación Sobre El Programa Acredita  
(SIT general de la Facultad)**

















**DOCUMENTACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ACREDITA (SIT general de la  
Facultad)**

---

**BIENVENIDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE  
TITULACIONES**

*Resultados encuesta EGRESADOS (acceder a través de documentos)*

**Programa ACREDITA**

-  ANEXO 1 PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL IA (word) 
  -  ANEXO 2 RELACIÓN DE TABLAS Y EVIDENCIAS (word) 
  -  GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN ACREDITA (junio 2014) 
  -  DOCUMENTO MARCO ACREDITA (junio 2014) 
  -  RELACIÓN MÁSTERES 1ª Y 2ª CONVOCATORIA Y SU PLANIFICACIÓN 
  -  CRONOGRAMA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 
  -  HOJA DE RUTA 
  -  PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA DE CALIDAD Y DE LA OFICINA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL... 
-

## **ANEXO VII**

**Propuesta para el reconocimiento de créditos en asignaturas  
obligatorias y de formación básica cursadas por estudiantes Erasmus  
de la UNED**

Propuesta para el reconocimiento de créditos en asignaturas obligatorias y de formación básica cursadas por estudiantes Erasmus de la UNED.

Victoria Marrero. Coordinadora de Movilidad

Grado UNED y asignaturas		ECTS	Universidad de destino y asignaturas	ECTS
			<b>Zielona Gora</b>	
LyLE	Gramática Española (I o II)	10	Gramática Descriptiva I	3
			Gramática Descriptiva II	3
			Gramática Descriptiva III	3
	Literatura Hispanoamericana II	5	Literatura Hispanoamericana: periodo colonial (completándola con alguna otra de contenido literario)	3
EEII	Inglés Instrumental (varios niveles)	5+5	Practical English I-II-III	
	Literatura Norteamericana II	10	History of American Literature III	8
			<b>Wroclaw</b>	
EEII	Diacronía y tipología del inglés	5	Proseminarium: Introduction to historical linguistics. Approaches, theories and methods in historical linguistics	5
	Diacronía y tipología del inglés	5	History of English Language+English Acquisition and Learning	2+2
	Literatura inglesa IV	5	English Literature+ British Culture	2+2
			<b>Lyon II</b>	
EEII	Literatura Inglesa II	10	Literature du monde anglophone	10
	Literatura Inglesa IV	5	Literature: roman anglophone moderne	5
	Pronunciación de la lengua inglesa	5	Ens. Pro: Phonologie	5



				<b>Nancy-II Université de Lorraine</b>	
EEII	Inglés instrumental (I-V)	5 c.u.	Anglais Langue (según el nivel y n.º ECTS)	variable	
			Anglais Fondamentaux (según el nivel y n.º ECTS)	variable	
LyLE	Inglés Instrumental (I y II)	5 c.u.	Anglais Langue (según el nivel y n.º ECTS)	variable	
			Anglais Fondamentaux (según el nivel y n.º ECTS)	variable	
				<b>U. Minho</b>	
LyLE	Introducción a la teoría literaria	5	Introduction to literary studies (3631)	6	
	El Lenguaje Humano	5	Introduction to the study of language (3630)	6	
	Teorías Literarias del s. XX	5	Literary theory (3572)	6	
				<b>Gante</b>	
LyLE	Literatura española del barroco	5	Literatura española I (A000032)	5	
	Literatura Hispanoamericana Contemporánea	5	Lit. Hispanoamericana II (A001145)	5	
	Morfología de la lengua española	5	Lingüística II	5	
	Sintaxis de la lengua española I	5	Lingüística IV	5	
				<b>Plovdiv</b>	
EEII	Gramática Inglesa	5	Modern English Syntax		
				<b>Bayreuth</b>	
LyLE	Aspectos discursivos y textuales de la com. ling	5	Text Linguistics	4	
	Pragmática y comunicación intercultural	5	Pragmatics	4	
				<b>Ca' Foscari Venezia</b>	
LyLE	Teatro español: siglos XVIII-XXI	5	Storia del teatro spagnolo	6	
	El español en América. Variación y variedad	5	Lingua ispano-americana 3	6+6	

	Imagen literaria de la historia de España	5	Storia della cultura e società spagnola	6
	Pragmática y comunicación intercultural	5	Didattica della letteratura e della comunicazione interculturale (mod. 2)	6
	Literatura española del siglo XX: hasta 1939	5	Letteratura spagnola 1 (classe 3)	6
	Literatura hispanoamericana: siglos XVI-XIX	5	Literatura hispanoamericana 2-1	6
	Literatura hispanoamericana contemporánea	5	Literatura hispanoamericana	6

## **ANEXO VIII**

### **Reconocimiento de créditos de cursos de Formación Permanente en el Grado de Lengua y Literatura Españolas**

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE  
EN EL GRADO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS**

**CURSOS RECONOCIDOS**

<b>CURSO</b>	<b>GRADO</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>RELACIÓN</b>
Certificado de enseñanza abierta: Enseñanza del español como segunda lengua. Un enfoque intercultural	Lengua y Literatura Españolas	1	Indirecta
Introducción a la Lengua Latina	Lengua y Literatura Españolas	1	Indirecta

En la misma reunión, se ha desestimado el reconocimiento de créditos de los siguientes cursos:

- Cultura y Gestión de moda
- Lengua y cultura gastronómica italianas
- Cine, música y televisión en la Italia actual

## **ANEXO IX**

**Informe sobre la correspondencia entre latín para hispanistas (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y lengua clásica I: latín (Grado en Estudios Ingleses)**

**Informe sobre la correspondencia entre *Latín para hispanistas* (Grado en Lengua y Literatura españolas) y Lengua Clásica I: Latín (Grado en Estudios Ingleses)**

A petición del Equipo Docente de la asignatura *Latín para Hispanistas*, preocupado por el creciente número de alumnos del Grado de Lengua y Literatura españolas que cursa la asignatura Lengua clásica I: Latín en el Grado de Estudios Ingleses de esta misma Facultad de Filología para luego convalidarla por *Latín para Hispanistas*,

SE CONSTATA lo siguiente:

1. **Latín para hispanistas** (asignatura obligatoria de 2º curso 2C) del Grado en Lengua y Literatura Españolas, pertenece al módulo de *Lengua española* y, dentro de este, a la materia nº 1: *Bases instrumentales de la Lengua*.

a. Información en la memoria de Verificación del título:

En la descripción de esta materia que se hace en la *Memoria de Verificación* del título, en el apartado correspondiente a los requisitos previos, se especifica que en *Latín para hispanistas* “No se exigen conocimientos previos” (p. 86).

Contenidos:

- Posición del latín entre las lenguas indoeuropeas
- Etapas de su evolución hasta las lenguas romances
- Nociones introductorias del alfabeto, la pronunciación y el acento
- Estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas y su relación con el español
- Rudimentos de la técnica de la traducción.

b. Información en la Guía de información general (Guía I):

En el apartado específico de “Requisitos previos” de la guía se dice lo siguiente:

Aunque formalmente no se puede excluir a los alumnos que carezcan de conocimientos previos de latín (y ello por respeto a la idiosincrasia de la UNED, que nosotros consideramos como una “segunda oportunidad permanente”), el alumno que parte de cero debe ser consciente de que tiene que suplir esa carencia con un trabajo personal complementario, adquiriendo los conocimientos básicos equivalentes a uno o dos cursos de lengua latina del Bachillerato. Para ello, puede servirse de los manuales que se citan en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de la asignatura.

2. **Lengua clásica I: Latín** (asignatura de formación básica de 2º curso 1C) del Grado en Estudios Ingleses, pertenece a la materia 7 “Otras lenguas instrumentales”. Se completa en el segundo cuatrimestre con Lengua clásica II: Latín, que requiere haber cursado previamente Latín I.

Información en la memoria de Verificación del título:

En la descripción de esta materia que se hace en la Memoria de Verificación del título se especifica que no se necesitan requisitos previos:

**REQUISITOS PREVIOS**

*Para cursar las asignaturas Lengua Extranjera I (Alemán, Francés o Italiano) o Lengua Clásica I (Latín o Griego) de esta materia no es necesario ningún conocimiento de la lengua extranjera o clásica, dado que se trata de un curso de iniciación concebido para estudiantes sin*

conocimientos previos. Para cursar Lengua Extranjera II (Alemán, Francés o Italiano) o Lengua Clásica II (Latín o Griego) es necesario haber cursado previamente el nivel I de la asignatura correspondiente.

Contenidos: (LENGUA CLÁSICA I Y LENGUA CLÁSICA II: LATÍN)

"Lengua Clásica I: Latín":

Parte teórica

- Historia panorámica de la lengua latina.
- Características diferenciales de la lengua latina. Pronunciación y acentuación.
- Estudio de la sintaxis latina como instrumento para hacer el análisis sintáctico.

Parte práctica

Las obras propuestas para la traducción serán *De bello civile* de César, *Tusculanae disputationes de Cicerón*, textos históricos medievales y una selección de obras renacentistas. De esta forma, el estudio del latín clásico se complementa con el escrito en las épocas medieval y renacentista.

"Lengua Clásica II: Latín":

Parte teórica

- Morfología Latina. Características particulares y paralelismos con lenguas modernas.
- Sintaxis Latina. Análisis sintáctico aplicado a los textos.
- Ejemplos de traducción de textos.

Parte práctica

Se traducirá: de Cicerón: *La amistad (De Amicitia)* y algunos fragmentos de *Los Deberes (De Officiis)*, y también fragmentos de la *Consolación de la filosofía (De consolazione Philosophiae)* de Boecio.

### Información en la Guía de información general (Guía I):

En la Presentación de la asignatura se presenta se dice que:

Está planteada como una introducción al conocimiento de la lengua latina a través de los textos, prestando una especial atención en las estructuras gramaticales elementales.

Y en *Requisitos previos* se especifica literalmente:

No requiere conocimientos previos de Lengua Latina.

De todo ello se concluye lo siguiente:

1. Latín para hispanistas y Lengua clásica I: Latín tienen diferente rango en sus respectivos Grados: en uno como asignatura obligatoria y en otro como asignatura de formación básica.
2. En las memorias de verificación de los dos títulos ambas asignaturas no requieren conocimientos previos. La información de la Guía I de *Latín para hispanistas* añade unos conocimientos preliminares que el alumno deberá completar por su cuenta si carece de los mismos.
3. Si nos atenemos a la Memoria de verificación, nada parece obstaculizar las convalidaciones objeto de preocupación. Sin embargo, si nos atenemos a los contenidos, Latín para hispanistas parece comprender los contenidos de Latín I y Latín II, por lo que, desde ese punto de vista se podría pensar en exigir haber cursado Latín I y Latín II para lograr esa mínima formación previa. Sin embargo, el planteamiento de base que se encuentra en la Memoria no parece permitirlo.